Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS
M.R. Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur

Asunción, 19 de mayo de 2023.-

Nota DAJ/IED Nº 34 /2023

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 257/2023, en referencia al llamado a LICITACIÓN POR CONCORSO DE OFERTAS PAC N° 21/2023: ADQUISICIÓN DE UPS PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA DGRP - AD REFERENDUM - SBE ID 422373, a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por los oferentes.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 2292/2019.

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
19 MAYO 2023
Firma: Hora: 12:24
Aclaración: Lic. Sonia Funes
Corte Suprema de Justicia

LICITACIÓN POR CONCORSO DE OFERTAS PAC N° 21/2023: ADQUISICIÓN DE UPS PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA DGRP - AD REFERENDUM - SBE ID 422373

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación:	INGENIERIA SISTEMA Y CONSULTORIA S.R.L.		NETLOGIC S.R.L.		PROMEC S.R.L.		EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.	
1. Formulario de Oferta *SUSTANCIAL [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	1/3	CUMPLE	1/3	CUMPLE	1/3	CUMPLE	2/4	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) SUSTANCIAL La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	4/13	CUMPLE	4/7	CUMPLE	7/9	CUMPLE	5/14	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	16	CUMPLE	8	CUMPLE SIPE	11	CUMPLE	15	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.		NO ADJUNTA		NO ADJUNTA		NO ADJUNTA		NO ADJUNTA
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios		NO CUMPLE	13	CUMPLE	12	CUMPLE	16	CUMPLE
7. Certificado de Cumplimiento Tributario.	15	CUMPLE	8	CUMPLE SIPE	13	CUMPLE	17	CUMPLE
8. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	1718	CUMPLE	8	CUMPLE SIPE	10	CUMPLE SIPE	18	CUMPLE
9. DOCUMENTOS LEGALES								
9.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.								
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*) SUSTANCIAL	14	CUMPLE SIPE	8	CUMPLE SIPE	10	CUMPLE SIPE	1	CUMPLE SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	14	CUMPLE SIPE	8	CUMPLE SIPE	10	CUMPLE SIPE	1	CUMPLE SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*) SUSTANCIAL	14	CUMPLE SIPE	8	CUMPLE SIPE	10	CUMPLE SIPE	1	CUMPLE SIPE
Capacidad Financiera								
a. Balance General y Estados de Resultados (comparativo) de los años 2019, 2020, 2021, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Sub Secretaria de Estado de Tributación, que se encuentran en la página web de la SET (www.set.gov.py).	14	En SIPE 2021. No adjunta 2020 y 2019	44/ 109	CUMPLE	10	CUMPLE SIPE		NO CUMPLE
b. Formulario 101 para el año 2019 y Formulario 500 para los años 2020 y 2021, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.		NO CUMPLE	63/65, 8	CUMPLE	10	En SIPE 2019 y 2020 No adjunta 2021		NO CUMPLE
Experiencia Requerida								
Copia de contratos ejecutados y/o facturas correspondientes al objeto de la presente contratación, que podrán corresponder tanto a instituciones públicas como privadas, dichos contratos deberán estar comprendidos dentro del periodo 2019, 2020 y 2021 y la sumatoria del valor Total Contratado y/o Factura en los mismos deberá ser al menos el 50% (CINCUENTA POR CIENTO) del monto total a contratar dentro del presente llamado. Se aclara que no es necesario contar con al menos un contrato y/o factura por año.		NO CUMPLE	36/40	CUMPLE	15/21	CUMPLE		NO CUMPLE
Copia de la constitución en caso de las sociedades y la constancia de ruc en las unipersonales, para demostrar la existencia legal de por lo menos 5 (cinco) años de antigüedad en el rubro tecnológico, eléctrico o electromecánico.	14	CUMPLE SIPE	8	CUMPLE SIPE	10	CUMPLE SIPE	1	CUMPLE SIPE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

362

LICITACIÓN POR CONCORSO DE OFERTAS PAC N° 21/2023: ADQUISICIÓN DE UPS PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA DGRP - AD REFERENDUM - SBE ID 422373

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación:	INGENIERIA SISTEMA Y CONSULTORIA S.R.L.		NETLOGIC S.R.L.		PROMEC S.R.L.		EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.	
Capacidad Técnica								
1. Listado de técnicos, acompañado de la Planilla de Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido al acto de presentación de ofertas en donde figuren los técnicos solicitados: a. 2 (dos) técnicos con certificados vigentes por el fabricante de la marca del equipo ofertado, acreditando copia del certificado. b. Currículum Vitae de los técnicos. c. Fotocopia de cédula de identidad de los técnicos.		NO CUMPLE		NO CUMPLE	27/34	CUMPLE		NO CUMPLE
2. 1 (un) profesional con título de ingeniero y/o técnico con certificación superior en electricidad y/o electrónica y/o electromecánica. Podrá ser personal contratado con historial de proyectos anteriores con la empresa oferente, acreditando los siguientes documentos: a. Copia de título de grado y/o certificado de técnico superior en electricidad y/o electrónica y/o electromecánica. b. Copia de registro profesional vigente. c. Documento donde se demuestre la experiencia mínima de 3 (tres) años en trabajos relacionados en la prestación de servicios solicitados a los del presente llamado, acreditando nota de conformidad de clientes o proveedores donde se prestaron servicios. d. Declaración jurada de la empresa oferente para avalar la condición del personal contratado con historial de proyectos anteriores con la misma. (Solo en caso de contratación). e. Currículum Vitae del Profesional. f. Fotocopia de cédula de identidad del Profesional.		NO CUMPLE	4/30	Adjunta solo tìtulos y copias de certificados	27/44	No adjunta Currículum del Profesional Ingeniero		NO CUMPLE
3. Autorización expedida por el fabricante de ser representantes, distribuidores y sub-distribuidores de los productos ofrecidos para su comercialización local. Dicho documento debe reunir los siguientes requisitos: Para Representantes debe reunir los siguientes requisitos : Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como representante y/o Centro Autorizado de Servicios de la marca ofertada, dichos documentos deben estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público. Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como distribuidor autorizado y/o Centro Autorizado de Servicios de la marca ofertada, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante, Representante o distribuidor autorizado que lo acredite como sub-distribuidor y/o Centro Autorizado de Servicios de la marca ofertada acompañado del Documento original o copia autenticada por Escribano Público de la autorización del Fabricante extendida al Representante, Distribuidor y/o Resellers para el PARAGUAY Y/O LATINOAMERICA que lo nombra como representante, o distribuidor autorizado de la marca ofertada y en la cual lo autoriza a nombrar sub- distribuidores y/o Centro Autorizado de Servicios. Para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Serán considerados válidos los documentos apostillados como los documentos legalizados por el Consulado y el Ministerio de Relaciones Exteriores en conformidad a la Ley N° 4987/13 QUE APRUEBA EL CONVENIO SUPRIMIENDO LA EXIGENCIA DE LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS. Cuando la convocante lo requiera, el Oferente deberá acreditar la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante o productor.		NO CUMPLE	10	Adjunta documento extranjero sin leglizaciones ni apostillado	46/50	CUMPLE		NO CUMPLE
4. Presentar documentación de un Centro Autorizado de Servicio (CAS) local avalado por el fabricante de la marca del dispositivo ofertado acompañado de una nota donde se indiquen los datos del CAS y avale el compromiso para brindar el servicio correspondiente al presente llamado.		NO CUMPLE	10	Adjunta documento extranjero sin leglizaciones ni apostillado	51	Adjunta documento extranjero sin leglizaciones ni apostillado		NO CUMPLE
5. Declaración Jurada en la cual se manifieste que cuenta con personal debidamente calificado para ejecutar y coordinar los servicios solicitados.		NO CUMPLE		NO CUMPLE	22	CUMPLE		NO CUMPLE
6. Adjuntar al menos dos certificados o constancias de satisfacción de clientes, en la prestación de servicios relacionados a los del presente llamado. Dichos documentos deberán corresponder a los años (2020, 2021, 2022).		NO CUMPLE	31/35	CUMPLE	24/26	CUMPLE		NO CUMPLE
7. Catálogo de los Bienes Ofertados, impresos, ya sea en español o inglés. También serán aceptados enlaces de sitios oficiales de la marca, en los cuales se mencionan las especificaciones técnicas de los bienes ofertados.		NO CUMPLE	20/23	CUMPLE	55/64	CUMPLE		NO CUMPLE
8. Certificado de calidad ISO 9001:2015 o similar del fabricante de los equipos ofertados.		NO CUMPLE	19	CUMPLE	64	CUMPLE		NO CUMPLE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

LICITACIÓN POR CONCORSO DE OFERTAS PAC N° 21/2023: ADQUISICIÓN DE UPS PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA DGRP - AD REFERENDUM - SBE ID 422373

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación:	INGENIERIA SISTEMA Y CONSULTORIA S.R.L.		NETLOGIC S.R.L.		PROMEC S.R.L.		EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.	
9. Declaración Jurada de que el Oferente cuenta con la capacidad para proveer los bienes y servicios solicitados en la planilla de Especificaciones Técnicas.		NO CUMPLE	14	CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE
10. Constancia de visita e inspección al Centro de Datos de la Dirección General de los Registros Públicos. En caso de no realizar la visita deberá presentar declaración jurada en la cual manifiesta que conoce las instalaciones.		NO CUMPLE	11	CUMPLE	6	CUMPLE		NO CUMPLE
11. Declaración jurada en la que se manifiesta que será de entera responsabilidad del Oferente, todos los daños a los bienes de la convocante, provenientes de hechos u omisiones voluntarios o involuntarios, resultantes de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante		NO CUMPLE	15	CUMPLE	22	CUMPLE		NO CUMPLE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

LICITACIÓN POR CONCORSO DE OFERTAS PAC N° 21/2023: ADQUISICIÓN DE UPS PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA DGRP - AD REFERENDUM - SBE ID 422373

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación:	SIEMI S.R.L.		ITCS S.A.		SSD S.R.L.	
1. Formulario de Oferta *SUSTANCIAL [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	5/7	CUMPLE	4/6	CUMPLE	1/3	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) SUSTANCIAL La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	9/11	CUMPLE	7/8	CUMPLE	4/16	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	16	CUMPLE SIPE	2	CUMPLE SIPE	18	CUMPLE SIPE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.		NO ADJUNTA		NO ADJUNTA		NO ADJUNTA
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	13	CUMPLE	10	CUMPLE	19	CUMPLE
7. Certificado de Cumplimiento Tributario.	16	CUMPLE SIPE	2	CUMPLE SIPE	18	CUMPLE SIPE
8. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	16	CUMPLE SIPE	2	CUMPLE SIPE	18	CUMPLE SIPE
9. DOCUMENTOS LEGALES						
9.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.						
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*) SUSTANCIAL	16	CUMPLE SIPE	2	CUMPLE SIPE	18	CUMPLE SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	16	CUMPLE SIPE	2	CUMPLE SIPE	18	CUMPLE SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*) SUSTANCIAL	16	CUMPLE SIPE	2	CUMPLE SIPE	18	El documento es ilegible (Clausula 6 de Constituciòn)
Capacidad Financiera						
a. Balance General y Estados de Resultados (comparativo) de los años 2019, 2020, 2021, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Sub Secretaria de Estado de Tributación, que se encuentran en la página web de la SET (www.set.gov.py).	16	CUMPLE SIPE	2	CUMPLE SIPE		NO CUMPLE
b. Formulario 101 para el año 2019 y Formulario 500 para los años 2020 y 2021, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	16	CUMPLE SIPE	2	CUMPLE SIPE		NO CUMPLE
Experiencia Requerida						
Copia de contratos ejecutados y/o facturas correspondientes al objeto de la presente contratación, que podrán corresponder tanto a instituciones públicas como privadas, dichos contratos deberán estar comprendidos dentro del periodo 2019, 2020 y 2021 y la sumatoria del valor Total Contratado y/o Factura en los mismos deberá ser al menos el 50% (CINCUENTA POR CIENTO) del monto total a contratar dentro del presente llamado. Se aclara que no es necesario contar con al menos un contrato y/o factura por año.	20/26	CUMPLE	38/54	CUMPLE		NO CUMPLE
Copia de la constitución en caso de las sociedades y la constancia de ruc en las unipersonales, para demostrar la existencia legal de por lo menos 5 (cinco) años de antigüedad en el rubro tecnológico, eléctrico o electromecánico.	16	CUMPLE SIPE	2	CUMPLE SIPE	18	CUMPLE SIPE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

360

LICITACIÓN POR CONCORSO DE OFERTAS PAC N° 21/2023: ADQUISICIÓN DE UPS PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA DGRP - AD REFERENDUM - SBE ID 422373

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación:	SIEMI S.R.L.		ITCS S.A.		SSD S.R.L.	
Capacidad Técnica						
1. Listado de técnicos, acompañado de la Planilla de Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido al acto de presentación de ofertas en donde figuren los técnicos solicitados: a. 2 (dos) técnicos con certificados vigentes por el fabricante de la marca del equipo ofertado, acreditando copia del certificado. b. Currículum Vitae de los técnicos. c. Fotocopia de cédula de identidad de los técnicos.	32/59	No adjunta planilla IPS, ni certificados del fabricante.	23/37	No adjunta planilla IPS		NO CUMPLE
2. 1 (un) profesional con título de ingeniero y/o técnico con certificación superior en electricidad y/o electrónica y/o electromecánica. Podrá ser personal contratado con historial de proyectos anteriores con la empresa oferente, acreditando los siguientes documentos: a. Copia de título de grado y/o certificado de técnico superior en electricidad y/o electrónica y/o electromecánica. b. Copia de registro profesional vigente. c. Documento donde se demuestre la experiencia mínima de 3 (tres) años en trabajos relacionados en la prestación de servicios solicitados a los del presente llamado, acreditando nota de conformidad de clientes o proveedores donde se prestaron servicios. d. Declaración jurada de la empresa oferente para avalar la condición del personal contratado con historial de proyectos anteriores con la misma. (Solo en caso de contratación). e. Currículum Vitae del Profesional. f. Fotocopia de cédula de identidad del Profesional.	33/43, 30	No adjunta Registro, ni experiencia.		NO CUMPLE		NO CUMPLE
3. Autorización expedida por el fabricante de ser representantes, distribuidores y sub-distribuidores de los productos ofrecidos para su comercialización local. Dicho documento debe reunir los siguientes requisitos: Para Representantes debe reunir los siguientes requisitos : Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como representante y/o Centro Autorizado de Servicios de la marca ofertada, dichos documentos deben estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público. Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como distribuidor autorizado y/o Centro Autorizado de Servicios de la marca ofertada, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante, Representante o distribuidor autorizado que lo acredite como sub distribuidor y/o Centro Autorizado de Servicios de la marca ofertada acompañado del Documento original o copia autenticada por Escribano Público de la autorización del Fabricante extendida al Representante, Distribuidor y/o Resellers para el PARAGUAY Y/O LATINOAMERICA que lo nombra como representante, o distribuidor autorizado de la marca ofertada y en la cual lo autoriza a nombrar sub- distribuidores y/o Centro Autorizado de Servicios. Para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Serán considerados válidos los documentos apostillados como los documentos legalizados por el Consulado y el Ministerio de Relaciones Exteriores en conformidad a la Ley N° 4987/13 QUE APRUEBA EL CONVENIO SUPRIMIENDO LA EXIGENCIA DE LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS. Cuando la convocante lo requiera, el Oferente deberá acreditar la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante o productor.	60/63	CUMPLE	20/22	La copia de una pàgina (fs 20) no fue autenticada por escribano.		NO CUMPLE
4. Presentar documentación de un Centro Autorizado de Servicio (CAS) local avalado por el fabricante de la marca del dispositivo ofertado acompañado de una nota donde se indiquen los datos del CAS y avale el compromiso para brindar el servicio correspondiente al presente llamado.		NO CUMPLE	20	Falta autenticaciòn del documento		NO CUMPLE
5. Declaración Jurada en la cual se manifieste que cuenta con personal debidamente calificado para ejecutar y coordinar los servicios solicitados.	30	CUMPLE	13	CUMPLE		NO CUMPLE
6. Adjuntar al menos dos certificados o constancias de satisfacción de clientes, en la prestación de servicios relacionados a los del presente llamado. Dichos documentos deberán corresponder a los años (2020, 2021, 2022).	27/28	CUMPLE	55/56	Presenta Actas de Recepciòn		NO CUMPLE
7. Catálogo de los Bienes Ofertados, impresos, ya sea en español o inglés. También serán aceptados enlaces de sitios oficiales de la marca, en los cuales se mencionan las especificaciones técnicas de los bienes ofertados.	64/70	CUMPLE	17	CUMPLE		NO CUMPLE
8. Certificado de calidad ISO 9001:2015 o similar del fabricante de los equipos ofertados.	72/73	CUMPLE	18	CUMPLE		NO CUMPLE
9. Declaración Jurada de que el Oferente cuenta con la capacidad para proveer los bienes y servicios solicitados en la planilla de Especificaciones Técnicas.	30	CUMPLE	12	CUMPLE		NO CUMPLE
10. Constancia de visita e inspección al Centro de Datos de la Dirección General de los Registros Públicos. En caso de no realizar la visita deberá presentar declaración jurada en la cual manifiesta que conoce las instalaciones.	31	CUMPLE	11	CUMPLE		NO CUMPLE
11. Declaración jurada en la que se manifiesta que será de entera responsabilidad del Oferente, todos los daños a los bienes de la convocante, provenientes de hechos u omisiones voluntarios o involuntarios, resultantes de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante	30	CUMPLE	14	CUMPLE		NO CUMPLE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos